

VÍA RED SERVICIOS LOGISTICOS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. Accionistas de la sociedad a la Junta General que, con carácter de ordinaria, se celebrará en Madrid C/ Arcipreste de Hita nº 10, Sala A, planta 1 (sótano), a las 11 horas del día 28 de junio de 2004 en primera convocatoria y, de ser preciso, en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio, en segunda convocatoria, todo ello con sujeción al siguiente orden del día

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de Vía Red Servicios Logísticos S.A. correspondientes al ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2003 (memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias) y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración. No habrá distribución del resultado, al no haberse obtenido beneficios.

Segundo.—Nombramiento voluntario, de la Sociedad auditora de las cuentas de Vía Red Servicios Logísticos, S.A., para el ejercicio 2004.

Tercero.—Otorgamiento de facultades necesarias o convenientes para llevar a efecto los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Igualmente, se hace constar que cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión. Se recuerda a los Sres. Accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable.

Queda sin efecto, cualquier anuncio o comunicación anterior, distinta de la presente, publicada o notificada a los Sres. Accionistas, con relación a la Junta General Ordinaria del ejercicio.

Madrid, 10 de junio de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, Ramón Carranza Güell.—30.962.

VIDRIOS SAN MIGUEL, S. A.

Anuncio corrección errores

En el anuncio publicado en el borme el 7 de junio de 2004 por error en el título apareció publicado Vidrios San Miguel S.L., siendo correcta la publicación Vidrios San Miguel S.A.

Ayelo de Malferit Valencia, 10 de junio de 2004.—Secretario del consejo de Administración, don Juan Soler Calatayud.—30.945.

VIFICO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará el día 30 de junio de 2004, a las 11,00 horas, en el domicilio social de la entidad, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar al día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de pérdidas y ganancias, así como de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado del citado ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar los señores accionistas la entrega o envío de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Valencia, 7 de junio de 2004.—El Consejero Delegado, Francisco Ródenas Barba.—30.830.

VILA GODOY, S.L.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores socios de la sociedad Vila Godoy, S.L., a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Bilbao, lugar del domicilio social, calle Ibáñez de Bilbao, número 8, bajo derecha, el día 5 de julio del 2004, a las 19,30 horas, en primera convocatoria, y a las 20,00 horas, en segunda convocatoria, con el objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas de los ejercicios correspondientes a los años 1999, 2000, 2001 y 2002, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, los señores socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Bilbao, 27 de mayo de 2004.—El Administrador general, Ramiro Vila Godoy.—28.527.

VINOTERÍA JOVELLANOS, S. L.

Junta General de Accionistas Ordinaria

Por decisión del Administrador Único tomada el 7 de junio de 2004, se convoca Junta General de Accionistas que se celebrará en el domicilio de Oviedo en Polígono Industrial de Cerdeño-Nave Europa, Local, 10-bajo, el día 29 de junio de 2004, a las 17 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora el día siguiente 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, La propuesta de aplicación de resultados y la gestión del Administrador correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace saber a los señores Accionistas que tienen derecho a examen, en el domicilio arriba indicado, de todos los documentos relativos a los puntos que sean sometidos a la aprobación de la junta, así como que le sean entregados o remitidos gratuitamente un ejemplar de los mismos.

Oviedo, 7 de junio de 2004.—El Administrador Único, Yolanda Nosti Martínez.—30.753.

VINU, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la Notaría de Cornellá, sita en Carretera de Esplugues, 20, 1.º de Cornellá de Llobregat (Barcelona), con asistencia de uno de los notarios requeridos al efecto, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, el próximo día veintinueve de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día treinta de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003, examen y aprobación, del Balance y la cuenta de resultados y aplicación de éstos, la Memoria, el Informe de Gestión Social correspondiente al mismo ejercicio así como, en su caso, el informe de los auditores.

Segundo.—Traslado del domicilio social a la ciudad de Barcelona. Modificación del artículo 6º de los estatutos sociales.

Tercero.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la junta o nombramiento, en su caso, de los accionistas interventores de la misma.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el Informe de Gestión, y el Informe de los Auditores de Cuentas, previstos en los artículos 112 y 212.2 de la Ley. Asimismo, se informa del derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 31 de mayo de 2004.—Vinu, S.A.—Fdo. El Administrador solidario, Javier Nubio de Castellarnau.—30.680.

VINYES MORTITX, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. socios a Junta general ordinaria a celebrar en la Sala Social Polivalente sita en la Plaza dels Peregrins, 9 de Lluc (Escorca), el próximo día 26 de Junio, a las 10,00 h. en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de interventores a tales efectos.

La Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Propuesta de Aplicación del resultado, del ejercicio 2003, se encuentran a disposición de los Sres. accionistas en el domicilio social, donde podrán ser examinados, no obstante aquellos socios

que lo deseen podrán solicitar que les sean enviados a su domicilio, donde los recibirán gratuitamente.

Escorca, 31 de mayo de 2004.—El Presidente, Antonio Ensenyat Magraner.—29.186.

VINEDOS CABALLERO, S.A.

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid 28046, paseo de la Castellana, 123, escalera izquierda, 5.º A, el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Lectura del informe del Auditor de cuentas de la sociedad, y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Nombramiento y reelección, en su caso, de Consejeros del Consejo de Administración. Votación.

Quinto.—Nombramiento y reelección, en su caso, de Auditores de la sociedad para los ejercicios 2004, 2005 y 2006. Votación.

Sexto.—Delegación para, en su caso, elevar a público los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Secretario, Ángel Cortés de la Cruz.—28.486.

VITARCO PATRIMONIAL, S. L.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 29 de Junio de 2004 a las 14,30 horas en el domicilio social, Portal de Gamarra, n.º 50 de Vitoria-Gasteiz, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día siguiente a la misma hora y lugar, si no hubiere concurrido a la primera el quórum legal necesario. Será objeto de dicha Junta la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2003 y documentación complementaria.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Cese de Consejeros y nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Modificación del artículo 3º de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Reunión.

Se informa a los Sres. Accionistas que, de acuerdo con la normativa legal vigente, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos

a la aprobación de la Junta, o examinar dicha documentación en el domicilio social.

Vitoria, 28 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Río Sagasta.—30.986.

WESALLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 26 de abril de 2004 acordó, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, señalando al efecto el día 29 de junio de 2004, a las diecisiete horas para su reunión en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 30 de junio de 2004, en el mismo lugar a las dieciocho horas, en segunda convocatoria.

La Junta tendrá lugar en calle Obispo Rey Redondo, n.º 23, planta 3, 38201 La Laguna, Tenerife, para deliberar y resolver el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes todo ello al ejercicio 2003, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese periodo.

Segundo.—Nombramiento de auditores.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la junta, o para la posible representación en ella, será los establecidos en el artículo 13 de los Estatutos de la Sociedad.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de notario para que levante acta de la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con los artículos 101 y 103 del Reglamento del Registro Mercantil.

En La Laguna, 8 de junio de 2004.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Sergio Wehbe González.—30.723.

WORKS GESTIÓN DE MANTENIMIENTO, S. A.

Anuncio de corrección de errores

En el anuncio publicado en el n.º 105, el 2 de junio de 2004, en el apartado de fecha de segunda convocatoria puso día 10 cuando debía aparecer día 30.

Madrid, 3 de junio de 2004.—El Presidente, Esteban Cabrera Navarro.—29.030.

ZAINCA, S.A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de mayo de 2004, y por petición de más de un 5 por 100 del accionariado, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar en Zalamea la Real, provincia de Huelva, en el salón de actos «El Jardín», calle don Juan Díaz, n.º 14, a las 20,00 horas del día 2 de julio del presente año, en primera convocatoria, la cual de no poderse constituir válidamente en dicho

llamamiento, se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día, a las 21,00 horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la situación económica y financiera de la sociedad al día de la fecha.

Segundo.—Soluciones que el Consejo de Administración propone a la situación.

Tercero.—Disolución de la sociedad por concurrir causa legal para ello.

Cuarto.—Facultar al Presidente para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o nombrar Interventores al efecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos a cerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Zalamea la Real, 3 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Delgado Muñoz.—29.029.

Z. I. RECAMBIOS, S. A. L.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 2004, a las 16:30 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003, así como la gestión social en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la efectividad de los acuerdos de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como a obtener de forma inmediata y gratuita el envío de la documentación a su domicilio, conforme establece el artículo 212 del TRLSA.

Huesca, 10 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor Santolaria Canfranc.—30.839.

ZUMEX, MÁQUINAS Y ELEMENTOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a todos los socios a la Junta General Ordinaria de la Sociedad Zumex, Máquinas y Elementos Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social, sito en Moncada, Calle La Closa número 16, el día 28 de junio de 2004, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las veinticuatro horas después en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Acuerdo sobre la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión social de los Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Reunión.